



**Espai Universal**

sala d'oci polivalent i accessible  
sala de ocio polivalente y accesible

FECHA .....TURNO.....  
NOMBRE Y APELLIDOS .....  
DNI.....TL..... E-MAIL.....  
DIRECCIÓN.....CODIGO POSTAL .....  
SERVICIOS CONTRATADOS.....

### **CONTRATO Y CONDICIONES DE LA SALA ESPAI UNIVERSAL.**

-El contratante alquila durante horas la sala ESPAI UNIVERSAL para la realización del evento, que se iniciará a las ..... y finalizará a las ..... del día .....

-El precio de la contratación de la sala es de..... €. Se formalizará una señal/fianza de 30€ , y el resto se pagará el mismo día del evento en el momento de acceder a la sala. Dicho pago debe de hacerse mediante transferencia, bizum o efectivo.

-Está fianza se devolverá a las 48 horas de la finalización de la fiesta, tras comprobar que no hay desperfectos y que la sala se ha dejado como indican las normas.

-La reserva podrá anularse con 15 días de antelación, en caso contrario se podrá aplazar la reserva para otras franjas disponibles a convenir.

-Será posible ampliar la reserva, siempre y cuando se acuerde con el propietario con un margen de una hora y que la sala no este alquilada en el siguiente turno. En el caso de ampliación horaria, cada hora extra se facturará a 15€.

-El aforo máximo de personas permitido en nuestra sala es de 60 personas, incluyendo niños.

-El contratante manifiesta haber comprobado el estado de las instalaciones y se compromete a dejar la sala y los elementos que la componen tal y como le han sido cedidos.

-LA SALA TENDRÁ QUE ESTAR LIMPIA ( OBLIGATORIO ). Se podrá contratar servicio de limpieza por un importe extra.

-El contratante, responde ante cualquier daño tanto material como personal , producidos en la sala.

-El contratante se compromete a seguir , respetar y hacer respetar normas de la sala ESPAI UNIVERSAL.

-El incumplimiento de las normas por parte del contratante o de cualquiera de las personas que accedan a la sala, obligará al propietario a suspender el evento, exigiendo éste la restitución y la posesión de la sala.

-El contratante queda obligado a respetar y hacer respetar las normas de seguridad, ordenanzas municipales y las normas de comunidad en las que se integra el local, teniendo en cuenta los desperfectos que se puedan ocasionar.

**-EL PROPIETARIO NO SE HARA RESPONSABLE DE LOS ACCIDENTES QUE PUDIERAN ORIGINARSE DENTRO DE LA SALA ESPAI UNIVERSAL**

**EL CONTRATANTE**

DNI:

FIRMA:

**ESPAI UNIVERSAL**  
**ALQUILER DE SALA POLIVALENTE**

FIRMA:



**C/ SANT MATEU 26 Local, 08759 VALLIRANA (BARCELONA)**  
**ESPAI UNIVERSAL - MONICA YUSTE**  
**CIF: 14270113Q**  
**MÓVIL – 722.469.864**

-En nombre de ESPAI UNIVERSAL tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en ESPAI UNIVERSAL estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Asimismo solicito su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente.

SI

NO